



**EL AYUNTAMIENTO MEJORA LA SEGURIDAD EN LA
CURVA QUE FORMA LA AVENIDA PRÍNCIPES DE
ESPAÑA A LA ALTURA DE MARTÍNEZ MONTAÑEZ**

El teniente de alcalde delegado de Tráfico, Jesús Corrales, ha indicado que con las señales horizontales que prohíben aparcar en este punto de la avenida y el repintado del paso de peatones se consigue una mayor visibilidad y seguridad en este punto

El teniente de alcalde delegado de Tráfico, Jesús Corrales Hernández, ha informado acerca de una de las últimas actuaciones que se han llevado a cabo en la ciudad en materia de tráfico.

El responsable municipal se ha referido a la zona de la avenida Príncipes de España que se ubica a la altura de la desembocadura de la calle Martínez Montañés, es decir, en la curva que encontramos antes de llegar a la zona de la urbanización de La Alberquilla.

La actuación en este punto de la avenida se ha centrado en el pintado de la zona de calzada que se ubica a mano derecha en dirección a la feria, con el fin dejar totalmente clara la prohibición de aparcar en este punto de la avenida.

Con el pintado de franjas y señales horizontales sobre la calzada marcando la zona excluida al estacionamiento, se pretende conseguir normalizar y hacer más fácil, fluida y segura la circulación de vehículos, así como el paso de los peatones, algo que se ha reforzado con el repintado del paso de cebras.

Esta actuación encargada por el responsable municipal de Tráfico, se ha llevado a cabo en base a un informe técnico emitido por la Policía Local en el que se recogían las incidencias de tráfico que presentaba esa zona, sobre todo durante el verano, cuando el estacionamiento de los vehículos hacían más dificultosa la visión del paso de peatones por parte de los conductores, así como la propia conducción en esta curva.

Rota, 3 de septiembre de 2008